

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 21 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento administrativo relativo a actuaciones previas a procedimiento sancionador.

La Oficina Comarcal del Guadalhorce Oriental ha levantado actas de inspección a partir del control de identificación animal a explotaciones del Registro de Explotaciones Ganaderas que se relacionan a continuación. Se comunica que intentada notificación de actuaciones previas a procedimiento sancionador, éstas no se han podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que, para que las personas interesadas tengan conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y puedan interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria del Guadalhorce Oriental, sita en Málaga, Avda. de la Aurora, 47, 7.ª planta, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Interesado: Domingo de Torres Pérez.

NIF: 25028985V

Acta núm.: CMV/180117/2.

Expediente: 082MA00058.

Interesado: Antonio Muñoz López.

NIF: 24806516H.

Acta núm.: CMV/180117/3.

Expediente: 082MA00058.

Málaga, 21 de junio de 2017.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»